

SOLUCIONES DE DEFINICIÓN DE COLONIALISMO Y

- ¿Cual es la definición clásica de colonialismo?
 Es el sistema político y económico por el cual un estado extranjero domina y explota otro estado a ravés de la fuerza militar.
- 2. ¿Qué diferencias hay entre una colonia de explotación y una de poblamiento?

En la de explotación la población es indígena y se gobierna desde la metropoli, y en la de poblamiento la población son colonos que se autogobiernan.

3. ¿Qué es un protectorado? Es un tipo de colonialismo en el que se da un pacto entre indígenas y colonizadores en el que la política interna la dictan los nativos y la exterior la metropolis.



